

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, en mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 20 céntimos.

Lunes 27 de Noviembre de 1899

PUERTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.057

Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia). Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarines. Pedidos al por mayor, dirigirse a D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

Arriendo de pastos

Y VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la dehesa de Espinosilla, se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tanadas espaciosas; y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones. Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse a D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

Pastos

Se arriendan los de la dehesa de Tablada, destinados para ganado lanar. Del precio y condiciones enterará D. Lorenzo Iglesias, administrador en dicha finca.

A los viticultores

Véase la 4.ª plana.

Pastos para ganado lanar

Se arriendan por años, por temporada ó por res y mes, los de la «Dehesilla de Ampudia» y monte «Soto Caballos», en el término municipal de Ampudia de Campos. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a Genaro Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, Palencia.

TARJETAS DE VISITA

en Litografía

con toda clase de escudos, atributos y adornos que se deseen. Única casa en Palencia que hace esta clase de trabajos.

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., 98 y 100

También se hacen en Imprenta, con elegantes tipos de escritura.

SECCION EDITORIAL

El problema de siempre

Dentro de un corto plazo dará el Ayuntamiento ocupación según costumbre, al mayor número posible de brazos sin trabajo procurando de este modo atenuar los efectos de esa crisis que se presenta los inviernos con tan agudos y apremiantes caracteres.

Esperamos que la Corporación municipal tendrá con antelación designadas las obras en que han de colocarse esos obreros, y que estas obras responderán cumplidamente a las necesidades más perentorias.

Por este medio, además de realizarse una medida humanitaria y previsora, se hará algo en favor del ornato de Palencia, que tan necesitado está de radicales reformas.

Ya que la situación del erario municipal es tan poco próspera, y el interés público aconseja que los fondos de la ciudad tengan el más útil destino, confiamos que en las obras próximas a llevarse a cabo, resaltará su importancia y necesidad.

Y al ocuparnos de tan interesante asunto, que en esta época del año siempre viene a constituirse la nota de actualidad, una vez más hemos de lamentarnos del aislamiento en que sistemáticamente queda el Ayuntamiento

para hacer frente a las demandas de la numerosa clase obrera, sin que otras entidades, concurren a esta campaña de beneficiosos resultados.

Cuestión es esta que por igual interesa a todos; y dejarla íntegra a la resolución de un Ayuntamiento como el de Palencia, sobre el que pesan tantas atenciones de carácter ineludible, es verdaderamente poco piadoso, y revela cierta falta de entusiasmo y fe por un pueblo con el cual nos unen toda clase de intereses.

Precisamente esa soledad en que queda la Corporación municipal en empresas como la de que nos ocupamos, viene a poner de manifiesto la escasa cohesión que aquí existe entre los diversos elementos que componen la vida de la población, y no nos cansaremos de lamentarnos de tan expresivo y alarmante sintoma, porque en él encontramos el mayor obstáculo para el desenvolvimiento y desarrollo de la riqueza de este pueblo.

No sabemos si ahora seremos más afortunados que en otras ocasiones, y si nuestra excitación encontrará un eco simpático en aquellos a quienes va dirigida.

En último caso, nosotros nos sentimos con la conciencia tranquila de haber cumplido con un deber, señalando a tiempo el peligro.

No nos tocará, pues, parte alguna de responsabilidad, si en el pleito pendiente y en plazo más ó menos lejano sufren los intereses de Palencia algún quebranto, que habrá que poner en cuenta a los que con su indiferencia y apatía nos llevaron a todos a tan extrema y desconsoladora situación.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Noviembre de 1899.

Sr. Director

Toda la prensa dedica hoy preferente atención al debate que promovió en el Congreso el diputado republicano y capitán de navío de primera clase, Sr. Marengo, al pedir que el Gobierno llevara a las Cámaras los procesos instruidos por el Supremo de Guerra y Marina con motivo de nuestras desdichas coloniales.

No era de la misma opinión el Gobierno y claro es que, después de hablar y definir el presidente del Consejo de Ministros, no iban a admitir los diputados de la mayoría la proposición del Sr. Marengo, por más que muchos de ellos crean, allá en su fuero interno, que hace falta luz, mucha luz, para que se sepa la verdad sobre la pérdida de nuestras escuadras y las desdichas de Santiago y Cavite.

125 votos contra 85 decidieron no admitir la proposición que habían defendido con el Sr. Marengo, todas las minorías, desde el Sr. Pi y Margall hasta el Sr. Pradera.

Los votos de la minoría liberal los explican algunos porque no cabía otro modo de pensar después de las frases del marqués de la Vega Armijo, aunque quizás fuera el partido liberal el que saldría peor librado en el caso de discutir hechos y depurar responsabilidades.

Sea como quiera, la votación se hizo y continuaremos viviendo sin conocer las causas de tanto desastre, aunque después en el café, en el salón de conferencias, en el hogar, digamos todos que la escuadra, como la batalla de Lérida, no debió perderse.

Sigue dando juego la especie propalada sobre la indispensable sustitución del capitán general de Cataluña Sr. Despujols.

Hoy ha corrido ese rumor por Barcelona, con gran insistencia, y se ha llegado a decir que el sustituto era el teniente general D. José Lachambre, actual capitán general de Galicia.

Las pocas personas que han sabido lo que sobre el particular se aseguraba en la ciudad Condal, se han apresurado a informarse en los centros oficiales.

En uno de estos, un caracterizado y autorizadísimo ministerial ha calificado de infundio tal noticia.

¿Se han equivocado otra vez los partidarios de canard? así parece.

Mañana elegirá el Congreso la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de incompatibilidades.

Esta Comisión es muy posible que la presida el exsubsecretario de Hacienda señor Omsa.

Por cierto que respecto de este proyecto siguen afirmando los ministeriales que no obedece su presentación a las imposiciones de las Cámaras de Comercio, sino que como era uno de los que formaban parte del programa del Gobierno y como todo no puede hacerse a la vez, le ha correspondido ahora el turno.

Un periódico de Capenton, *Cape Argus* inserta en sus columnas, como bien autorizado, que serán rechazadas todas las proposiciones de paz que hagan los boers, hasta tanto que la bandera inglesa no ondee en Bloemfontein (Pretoria).

Un periódico de Berlín publica una carta del general Joubert en la cual expone la situación y medios de que dispone el Transvaal en la actual guerra.

Dice que aunque las tropas de Buller lo grasen unirse a las que ya están en el Transvaal llegarían debilitadas al sitio donde ahora está colocada la lucha y difícilmente lo lograrían más de 35.000 hombres pues emplearían gran número de ellas a proteger las etapas en una extensión de terreno de 700 kilómetros mientras que los boer protegerían las suyas casi solo 500 hombres.

Añade que los transvalenses solamente componen 50.000 soldados y que no necesitan la sublevación del Cabo, aunque los ingleses están casi dando lugar a que ocurra.

MENORETA.

La guerra en el Transvaal

Varias noticias

De la prensa entresacamos las siguientes:

Los periódicos ingleses publican despachos de Pietersmaritzburg, en los cuales se afirma que el general Hildyard hizo una salida de Estcourt al frente de algunas fuerzas y que estaba preparando un ataque a los boers que se hallan acampados en las cercanías del pueblo.

Con fecha del 23 dicen desde Durban que han sido enviados con dirección de Estcourt todos los cañones de marina que habían sido desembarcados en el puerto el miércoles.

El generalísimo sir Redvers Buller se encuentra actualmente en el Natal organizando el movimiento de las fuerzas que han de acudir en socorro de Estcourt y de Ladysmith.

Los corresponsales que telegrafían desde la ciudad del Cabo aseguran que el general Buller regresará en breve a aquella población.

Dicen de Pietersmaritzburg, que quince mil boers al mando de su generalísimo Joubert, vienen sobre esta plaza.

Los boers han ocupado posiciones en Hawick y en las riberas del río Ouzkomauzi, a poca distancia de esta población. Su caballería se ha apoderado de 500 bueyes destinados al matadero de Pietersmaritzburg. También han colocado piezas de artillería de gran alcance en las alturas dominantes para bombardear esta plaza, que se puede considerar sitiada. La situación es mala.

La población que parece sitiada por los boers ó gravemente amenazada, cuando menos, es la capital de la colonia inglesa del Natal. Está situada en la orilla izquierda del Little Bushman, al O. N. O. de Durban, en el ferrocarril de Port-Natal y Durban a Ladysmith, 15.000 habitantes.

Es una bonita población con algunos edificios públicos notables y un monumento conmemorativo de la guerra contra los zulú.

Debe su nombre a Pieter Retief y Gert Mariz, que desempeñaron papel importante en la historia de esta Colonia.

Las noticias de los éxitos repetidos que obtienen los boers sobre el ejército inglés producen gran entusiasmo entre los africanos de la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Un pastor protestante en Colesberg, ha aconsejado a los vecinos que hiciesen un gran recibimiento a las tropas republicanas, agasajando y obsequiando a sus libertadores, y declarando que la actual campaña es una verdadera guerra civil.

El presidente del Gobierno del Cabo ha manifestado al general en jefe sir Redvers Buller, que no está dispuesto a movilizar las milicias de dicha colonia, porque las tropas de la metrópoli son, según él, bastante numerosas para hacer frente a la invasión del Cabo por los boers.

La prensa patriótica de esta capital califica este acuerdo como un nuevo acto de traición del ministerio afrikanders.

En la Rhodesia continúan los boers su avance hacia Bulawayo.

Ultimamente una columna transvaaliana ha ocupado a Bryceis Store, próximo a Rhodes Drift.

La reina Victoria ha acordado enviar cien mil libras de chocolate a las tropas del Africa del Sur como regalo de Navidad.

Interesante a viticultores

Confirmando los consejos prácticos vertidos por el Sr. López Guardiola en su reciente obra de *La Vid*, el ilustre profesor monsieur L. Degrully ha dado a conocer en *Le Progrès agricole et viticole* de Montpellier, los sorprendentes resultados obtenidos con fuertes aplicaciones de abonos en los viñedos de la finca Mas de Collet.

Las experiencias datan de 1896, en cuyo año el viñedo indicaba falta de nitrógeno para vigorizar la madera. Abonáronse las 24 hectáreas con 7.000 kilogramos de nitrato de sosa, 10.000 de superfosfatos y 2.000 de sulfato de potasa. La producción, a pesar de enfermedades y sequía, fué de 47 hectolitros por hectárea.

A partir de dicho año, el abono aumentóse crecientemente, empleándose en 1897, 600.000 kilogramos de estiércol, 10.000 kilogramos de pastas (turtó), 150 kilogramos de ácido fosfórico (mitad en forma de escorias y mitad superfosfatos), y 400 kilogramos de sulfato de potasa. La producción, a pesar de la piral, se elevó a 94 hectolitros por hectárea.

En este último año (1898-1899), se abonó a razón de 200 kilogramos de nitrógeno por hectárea y 150 de ácido fosfórico. La cosecha total fué de 200 hectolitros por hectárea, habiendo producido algunas parcelas de la finca más de 300 hectolitros.

Computados exactamente los gastos é ingresos de la explotación, resulta que durante un período de cuatro años, deducido el valor de los abonos, se ha alcanzado un beneficio de 77.400 francos sobre el cultivo antiguo tal cual se empleaba antes de emprender las experiencias.

Aunque a primera vista parezca exagerado, pueden muy bien aplicarse en muchas zonas de nuestro país, donde se cultiva intensivamente la vid, las siguientes conclusiones:

1.ª En terrenos adecuados y sujetos a condiciones climatológicas que suministren suficiente humedad en primavera y verano, es susceptible que la vid alcance el máximo de producción.

2.ª Con labores culturales repetidas y una poda generosa de 6 a 8 brazos cortados a 2 y 3 yemas francas las tierras quedan aptas para recibir los abonos y utilizarlos completamente en el desarrollo y producción del viñedo.

3.ª Las dosis crecientes de nitrógeno y ácido fosfórico repetidas durante cuatro años consecutivos con medianas cantidades de potasa, vigorizan la madera, activan el follaje, multiplican los racimos y producen fruto

abundante y selecto, que puede llegar á dar hasta 300 hectólitros por hectárea, quintuplicando la cosecha ordinaria.

Y 4.º El nitrógeno se suministrará al terreno y cultivo mitad en forma orgánica (estiércol, pastas, turtó, etc.) y lo restante en forma de nitrato de sosa, oscilando en aumento la cantidad que deberá emplearse por cada hectárea de 250 á 750 kilogramos.

Las incompatibilidades

El articulado del proyecto de ley leído ayer en el Congreso por el Sr. Silvela, dice así.

«Artículo 1.º Será incompatible con el cargo de diputado á Cortes desde el día de la promulgación de esta ley todo destino ó funcionario de la administración pública ó de la real casa, ya sea conferido por elección popular, ya por real nombramiento.

Art. 2.º Se exceptúan exclusivamente de esa incompatibilidad los cargos siguientes:

1.º Los ministros de la corona.
2.º Los oficiales generales del ejército y la armada.

3.º Los subsecretarios de los ministerios, y si en algún ministerio no lo hubiera, un director ó jefe superior de administración designado por el ministro.

4.º Los gobernadores ó directores de Bancos ó sociedades nombrados por el Gobierno.

5.º Los catedráticos de término de la Universidad Central.

6.º El gobernador y el alcalde de Madrid y los concejales de este Ayuntamiento.

Art. 3.º No podrá extenderse la compatibilidad con el cargo de diputado á ningún otro funcionario fuera de los señalados taxativamente en el artículo anterior, por razones de asimilación, analogía ni otro concepto alguno.

Art. 4.º Los magistrados, jueces, catedráticos, ingenieros y demás funcionarios civiles que sean elegidos diputados y que no estén comprendidos en la excepción del art. 2.º quedarán cesantes ó excedentes, según las reglas de su carrera, el día en que sean proclamados por el Congreso.

Los jefes y oficiales del ejército y de la armada que no estén comprendidos en las excepciones del art. 2.º quedarán en la situación de retirados; pero podrán volver á sus carreras, si lo solicitan, al cesar en el cargo de diputado, ocupando el lugar que les correspondía.

Art. 5.º El desempeño del cargo de diputado ó senador, no habilitará en lo sucesivo para el desempeño de ningún cargo administrativo, ni dará capacidad para obtenerlo á ninguno que sea elegido después de promulgada esta ley; pero se respetarán los derechos adquiridos hasta el día de su promulgación.

HABLA PARAISO

El *Heraldo de Aragón* publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con el Sr. Paraiso, que ha llegado en el correo de esta mañana.

Dijo el Sr. Paraiso: —Se equivocan los que creen que la Comisión permanente de las Cámaras ha terminado sus trabajos.

Lo que ha terminado por ahora son sus sesiones; pero las reanuda cuando convenga.

En igual error están los que suponen á las Cámaras en inteligencia con el Gobierno, pues es un hecho la ruptura de relaciones como consecuencia de la real orden contestando al mensaje á la reina.

Los hechos se encargarán de comprobar dicha ruptura.

El mensaje al país tardará en salir quince ó veinte días seguramente, después del 10 de Diciembre, y yo aseguro que el documento será lo que deba ser y responderá á las circunstancias.

Confío en que el país está identificado con nuestros anhelos y nos seguirá con la espontaneidad de siempre.

Cataluña, respondo que estará con nosotros, y de Barcelona, particularmente, debo esperar.

Es cierto que el mensaje lo firmaré yo solo; y aunque se ha dicho que pensaba irme al Extranjero, no es cierto, pues tengo decidido quedarme en España, porque lo estimo como un deber.

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO

En nuestro número del sábado publicamos un telegrama dando cuenta de la falsificación descubierta en el Ministerio de Fomento, de que ampliamos detalles.

Se trata de una falsificación de papel de pagos al Estado, descubierta por el jefe del Negociado de Patentes, y comprobada en la fábrica del Timbre.

Denunciado el hecho al juez, éste, por primera providencia, ordenó la detención del individuo que había entregado los pliegos falsos en las citadas oficinas del Ministerio.

La declaración del detenido se redujo á confesar que había adquirido el papel en el estanco de la calle de Carretas, junto á la Dirección de Correos, extremo que inmediatamente se apresuró á comprobar el Juzgado, haciendo comparecer á su presencia al dueño de la expresada expendeduría, D. Juan Fernández.

No negó este detenido que en su casa se habían adquirido todos los pliegos de papel de pagos que le presentaban, pero añadió que aquellos tres pliegos (los falsificados) los había comprado su dependiente á un corredor ó viajante de una casa dedicada á la venta de papel de fumar.

El estancero añadió que había reprendido á su dependiente por aquella adquisición, prohibiéndole en lo sucesivo adquirir de nadie efectos timbrados.

La declaración del dependiente estuvo de acuerdo con la de su principal, por cuya razón fué puesto en libertad el individuo que había sido detenido primeramente é incomunicados los dos últimos.

Únicamente difieren las declaraciones de ambos detenidos en que el dependiente dice que su sueño, al saber la compra del papel, sólo preguntó á qué precio lo había adquirido.

Hechas estas diligencias, el Juzgado dictó las órdenes oportunas para la busca y detención de la persona que vendió al dependiente los pliegos falsificados.

También ofició á la Dirección del Timbre y á la Tabacalera para que emita informe acerca de los tres pliegos falsificados.

El Sr. Fernández y su dependiente quedaron á disposición del juez de la Audiencia, Sr. Guillón, á quien correspondió la causa.

Ganadería

Cólera en los cerdos

El Gobierno de Ontario, Canadá, tenía hace poco una zahurda de 250 cerdos para aprovechar los desperdicios de los asilos.

Empezaron á morir, y de la inspección veterinaria resultó que las muertes eran debidas al cólera de los cerdos. Los veterinarios oficiales del Canadá obligaron á matar é incinerar los 250 cerdos, á quemar los zahurdas y edificios anexos, y á desinfectar los terrenos.

Sin comentarios, y á propósito de esta enfermedad, daremos una receta para prevenir el mal que ha recomendado el Dr. Salmón, del *Bureau of animal industry*, de los Estados Unidos. Una parte del carbón vegetal, una parte de azufre, dos partes de cloruro de sodio (sal común), dos partes de bicarbonato de sosa, una de sulfuro de antimonio. Mézclese bien y dese en la proporción de una cucharada de mesa por cada 200 libras de peso del animal, una vez cada día.

Contra la garrapata

Entre los muchos remedios que se han empleado últimamente en Australia contra la peste de la garrapata, uno de los más sencillos y eficaces ha sido esquilarse á los animales. Tanto en la hacienda caballar como en la vacuna, este procedimiento ha dado buen resultado.

En el animal esquilado, la garrapata se encuentra sin abrigo y expuesta á los rayos del sol, que la secan y matan.

El café

—Qué malo está el café!— He aquí una exclamación que se oye por todas partes.

Este café tiene mal gusto, no tiene aroma; antes traía el paquete de café y no era posible ocultar su existencia, porque el ambiente se saturaba al momento con el olor agradable de dicho polvo, y ahora ni se advierte su presencia.

Estas son las quejas que á diario se producen en muchos hogares, lo mismo en el momento en que el sirviente llega con el paquete que acaba de comprar, como cuando se sirve en la mesa, después de hecha la infusión.

Algunos atribuyen este fenómeno á las malas calidades de café que se están importando de algún tiempo á esta parte, lo cual es negado por otros que adquieren el grano, lo tuestan y lo muelen en su casa, los cuales afirman que el café es ahora tan agradable y aromático como siempre.

¿Qué fundamento tienen, entonces, las generales quejas que se producen?

¿Estará mal testado, mal molido, ó adulterado? Lo ignoramos, pero como el café es objeto de tantas falsificaciones, no será inoportuno decir algo sobre el particular, para ver si se logra alguna mejora en dicho producto.

La falsificación del café se hace en el crudo en grano, en el tostado en grano, en el molido y en el líquido.

El crudo en grano se falsifica moldeando arcillas, ó pastas coloradas de verde, ó con granos averiados recubiertos de tafeo, ó plomalina, y lo más frecuente consiste en barnizar los granos con azúcar, melaza y glucosa, presentándolos en el mercado como café tostado.

Esta clase de café (de algún modo ha de llamarsele) es de producto de una industria verdaderamente digna de persecución.

El tostado y molido es el que más generalmente se presta á tales misturas y en el que el fraude en mayor escala se puede hacer, mezclando el café legítimo con la raíz de achicoria, con garbanzos, bellotas, dulces, habas, maíz, centeno, higos, cacahuets, castañas, ocre rojo, aserrín de caoba, etc., dándose el caso de que haya café, que no contenga ninguna huella de dicho grano, y solamente el olor, suministrado con esencias.

Los comerciantes de buena fé deben mostrar interés especialísimo en las compras que hacen de café, como de otros muchos productos, para que todos ellos reúnan sus cualidades naturales.

Local y provincial

A las diez y media de la mañana se celebró ayer en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la función anual que la Asociación de Santa Cecilia dedica á su Excelso patrona.

Ocupó la cátedra sagrada el Sr. D. Manuel Olmos Alvarez, canónigo de la metropolitana de Valladolid que con facilidad y elocuente palabra hizo una comparación acabada de la vida de Santa Cecilia con la manera de ser de nuestra sociedad actual, detallando después las circunstancias que concurrieron en la vida y muerte edificante de Santa Cecilia.

El templo se vió en la mañana y tarde lleno de fieles.

Todos los elementos músicos de Palencia contribuyeron al mayor esplendor de la fiesta.

La música municipal se dirigió á la iglesia dejando oír sus acordes.

Ayer á las tres de la tarde falleció en esta población D. Anselmo Espinosa del Barrio, hermano político del exdiputado á Cortes, el ilustrado juricónsul D. Gerardo Martínez Arto.

Después de los funerales celebrados esta mañana en la iglesia parroquial de San Miguel fué conducido el cadáver al cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

Reciba la familia nuestro pésame.

La Caja de Ahorros efectuó ayer 105 operaciones de ingreso, por 564 pesetas, y una de salida por 7 pesetas sesenta y cinco céntimos.

En la noche del sábado falleció á la temprana edad de 17 años, la señorita Julia Nieto del Barco, hija de nuestro particular amigo el doctor en farmacia D. Emerenciano.

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio su cadáver, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, manifestación elocuente del sentimiento que ha causado á los amigos de la familia la prematura muerte que llora.

Reciba nuestro amigo D. Emerenciano y demás familia la expresión de nuestro pesar.

La persona que en la mañana de ayer hubiese perdido un llavín, puede reclamarle en la imprenta de este periódico, donde se halla depositado, y á quien se entregará previas señas.

Hasta el día 4 del próximo mes de Diciembre no tiene señalada vista alguna en juicio oral esta Audiencia provincial.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia, se publicará en breve en el *Boletín Oficial*, la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en la primera quincena del próximo mes de Diciembre.

Como á las tres y media de la tarde de ayer una vecina de la casa número 166 de la calle Mayor principal, pudo observar que un hombre trataba de violentar una puerta interior

que tiene comunicación con la tienda de ultramarinos del núm. 168.

Al apercebirse el ratero de la presencia de la inquilina, huyó precipitadamente por la calle Nueva, arrojando al pasar por la puerta accesorio de la casa de D. Gonzalo Redondo, una palanqueta con la que violentó la referida puerta, siguiendo en su veloz carrera, hasta que á las voces de la inquilina, fué detenido por un sujeto que pasaba por la referida calle, y un agente de vigilancia que llegó en aquel momento.

El detenido, de oficio herrero y llamado Anacleto Rodríguez, ha sufrido ya anteriormente condena por el delito de robo, habiendo sido puesto en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción, juntamente con la palanqueta.

Otra más

Las reyertas y lesiones se hallan á la orden del día, como decíamos no ha mucho.

La guardia civil del puesto de Herrera de Pisnerga manifiesta que, como á las dos de la tarde del día 24, hallándose en el término «El Convento» los jornaleros Félix Campo Marcilla y Angel Fontaneda de la Fuente, de 20 y 24 años de edad, respectivamente, se produjo entre ambos una acalorada disputa sobre cuál de los dos trabajaba más y mejor, tomando aquélla tal cuerpo, que el Félix, levantando el azadón que tenía en la mano, dió tal golpe al Angel, que le produjo heridas que, reconocidas más tarde, los facultativos calificaron de pronóstico reservado.

Conducido el agredido á su domicilio, fué más tarde detenido el agresor que, así como el azadón, fueron puestos á disposición del señor juez municipal.

Por los agentes urbanos ha sido hoy detenido un sujeto que se dedicaba á la venta de pescado, y cuyo peso, al efectuar las transacciones, no reunía las mejores condiciones para el consumidor, habiéndosele impuesto por el señor alcalde la correspondiente multa, después de haber sido debidamente amonestado.

Se habla de nuevas gestiones que los representantes de Cataluña se proponen emprender para lograr el concierto económico, y se dice que dentro de pocos días empezarán las conferencias con el Sr. Silvela y tal vez con los jefes de las demás agrupaciones políticas.

Por referirse á un hijo de esta capital corramos de un periódico de Madrid lo siguiente:

Empiezan los atracos

Los atracadores han comenzado su temporada de invierno, robándole cinco pesetas cincuenta céntimos y la capa á un joven de veintitún años, llamado Mariano Berrojo Ruipérez, que iba anoche á las ocho por el paseo de San Vicente.

Los dos caballeros, autores del atraco, no fueron detenidos, como es de suponer.

En el parte de la delegación se califica el referido atraco de timo por el procedimiento del portugués.

El baile celebrado ayer tarde en la sociedad *Liceo*, se vió en extremo concurrido: lindas y agraciadas jóvenes, honraron aquellos salones, siendo galantemente obsequiadas por el elemento joven de la sociedad, que no descansa un solo momento, por que la animación no decaiga, procurando hacer lo más agradable posible la estancia de las que allí acuden.

También *La Juventud Artesana* y *La Rosa Artística*, víéronse en extremo favorecidos sus locales, no decayendo la animación ni un solo momento.

Y con esto hasta el próximo domingo.

En el pueblo de Cevico de la Torre, se ha verificado hace unos días el enlace de la señorita Pilar Herrero de Ibarlucea, con el bizarro teniente de infantería D. Florentino Valbuena, habiendo sido apadrinados por la señorita Ester Martínez y el joven teniente del regimiento de Talavera D. Miguel Ponte.

El nuevo matrimonio ha recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosas relaciones, habiendo sido los invitados espléndidamente obsequiados por la familia de la novia.

Deseamos á los nuevos esposos, todo género de felicidades y venturas.

La Administración de Correos y Telégrafos de Francia ha introducido una mejora en el servicio, digna de ser imitada.

Todos los telegramas llevarán á la salida de la Administración un sello en tinta, marcando la hora de remisión, imposibilitando así los

retrasos injustificados en la entrega de los despachos.

La Camara Agrícola de Lugo, ha solicitado del Ministerio de Fomento y Compañías de ferrocarriles mejoren las condiciones de transporte de los ganados y limpien y desinfecten perfectamente los wagones a fin de evitar que las reses sean atacadas durante el viaje por la glosopeda.

El ilustrísimo señor comisario general de la Santa Cruzada, ha dirigido atento oficio á los preladados de España, rogándoles se dignen dar las disposiciones convenientes para que se publique la Santa Bula en el tiempo oportuno y con las solemnidades correspondientes.

Se ha dispuesto que los emigrantes á Buenos Aires que se presenten en demanda de embarque, han de acompañar á su expediente una certificación expedida por el secretario de gobierno del Juzgado de instrucción del partido á que correspondan, en la que conste sujeción, vejez y estado civil, y la circunstancia de no hallarse procesados ni sufriendo condena. Los cónyuges han de acreditar el serlo con la partida de casamiento; y los varones adultos, cualquiera que sea su edad, han de justificar su irresponsabilidad.

En el Ayuntamiento de Población de Cerrato tendrá lugar el día 5 de Diciembre próximo la subasta para la enagenación de 24 fanegas y 42 cuartillos de trigo procedente de las creces del pósito.

El precio de cada fanega es el de 10 pesetas y el producto de la venta, lo destina á satisfacer el contingente del ramo, de varios años que viene adeudando.

Esta mañana se han presentado en los pasillos del palacio municipal, buen número de obreros, en demanda de trabajo.

Desconocemos á la hora en que escribimos estas líneas, que es lo que el Sr. Alcalde, habrá dicho á la comisión que pasó á conferenciar con él.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América prescriben el *Ellair Estomacal de Saiz de Carlos*.

Por el señor juez de instrucción de Cervera de Rio Pisuergra, se cita, llama y emplaza al autor ó autores que en la noche del 12 del actual, al amanecer del 13, cortaron la línea telegráfica entre dicho Cervera y Aguilar, llevándose como unos 400 metros de alambre próximamente.

Se nos figura que no se presentarán.

El sábado por la tarde se entregó en la Inspección de vigilancia, una manta de viaje y una saca, que fueron encontradas en las inmediaciones de esta ciudad y que puede su dueño reclamar, previas las señas correspondientes.

En Villamoronta se halla vacante la plaza de médico de la Beneficencia, dotada con el haber anual de 100 pesetas, por la asistencia de 25 familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con las personas pudientes, calculándose el convenio en unas 160 fanegas de trigo.

Las solicitudes habrán de dirigirse al alcalde de dicho pueblo en el término de 30 días.

Los obesos pierden al mes de dos á seis kilos de grasa, por lo menos, tomando la infusión *Tiroidina Turró*. En poco tiempo recobran las señoras su perdida esbeltez. Representante: Doctor Fuentes Aspurz.

Teatro

Con una entrada numerosa en butacas y galerías, hizo anoche su debut la Compañía internacional rusa, en la que figuran diversidad de artistas; habiéndose presentado anoche el Sr. Manafich, que hizo con bastante limpieza diversos trabajos de escamoteo, prestidigitación, etc., etc., en los que le ayudó con mucha desenvoltura el industrial Claudio García.

El señor conde de Tarley, ya aplaudido de este público, presentó á la Sra. D.^a Blanca Bonetti, que percibe en su mente y reconstituye el pensamiento que se le trasmite sin recurrir al estado hipnótico.

Este originalísimo y difícil trabajo de estudio científico, llamó grandemente la atención del público, que premió con justos aplausos su buena ejecución.

Como final del espectáculo se proyectaron con el cinematógrafo Wargraph ocho cuadros, cuyos títulos ya conocen nuestros lectores.

El público de las alturas se entusiasma con los últimos, que reprodujeron varias suertes de nuestro espectáculo nacional.

Se observó anoche alguna oscilación en todos los cuadros, que, á nuestro juicio, se produjo por no estar bien afianzado el tripode que sostiene el aparato de proyección, de lo que llamamos la atención del Sr. Estark, seguros de que en la función próxima se habrá corregido.

El público salió satisfecho del espectáculo, que entretuvo agradablemente la noche.

Rogamos á los de las alturas se moderen en sus frases poco adecuadas en el Teatro y á los agentes de la autoridad que se encuentran en el local vigilen con más interés y no se dediquen á ocupar un sitio donde cómodamente vean la función, sin que nada más les preocupe.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Catalina Conejero Rodríguez, viuda, de 67 años, Manicomio.—Julia Nieto del Barco, soltera, de 17 años, Mayor pral. núm. 200.—Teresa Noriega Aparicio, casada, de 55 años, Ribera Baja.—Juana Espeñadero Ruiz, viuda, de 75 años, Hospital.—Anselmo Espinosa del Barrio, casa. 10, de 49 años, San Miguel, núm. 9.

deseos después de algún tiempo, él por medio de la astucia que siempre le era más útil que el valor de sus soldados, y yo por la fuerza de las armas. Murviedro fué vendido por la traición de su alcaide D. Gómez Perez de Porras, que la entregó á los enemigos de su rey con toda su guarnición, compuesta de seiscientos ginetes. De esta pérdida quiso resarcirme con la conquista de Orihuela, que no pudiendo defenderse, tuvo que jurarme obediencia en el verano de 1365. Para su custodia, dejé á algunos fieles vasallos, y en seguida partí para Sevilla, con el deseo de enviar mensajeros á todas las villas y ciudades del reino, para que se preparasen á contener la invasión extranjera con que me amenaba mi hermano y el rey de Aragón desde Barcelona.

El valor de los vasallos que seguían mi causa, había servido hasta entonces para contrarrestar la traición de los nobles, de modo que mientras la nobleza de Castilla y Aragón con D. Enrique por su jefe defendían á ese último reino, yo, seguido de mis villanos, lo iba conquistando sin que pudieran contenerme las tramas que urdían diariamente para doblegar mi espíritu: ya acusándome de asesinos y atropellos, ya llamando sobre mí la cólera del papa y del clero, y ya ultrajando mi dignidad con mil denuestos y agravios. Mi energía, y el ardor

Nacimientos.—Pablo Aparicio Pastor, hijo de Luis y Polonia, calle del Cubo, núm. 10.—Maria Antolín, hija de padres desconocidos, Casa de Maternidad.—Gonzalo Fernández Inclán, hijo de Manuel y Micaela, calle de los Herreros, núm. 17.—Saturina Ladislada Rebolledo Bravo, hija de Leoncio y Froilana, calle de los Doctores, núm. 3.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.^a página. *Milagrosos confites Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Sección religiosa

Martes.—San Gregorio III papa, San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 27 (9:30 m.)

Del Transvaal.—Triunfo de los ingleses.

Telegramas de Londres dan cuenta de una nueva victoria de los ingleses sobre los boers.

Aquellos dirigidos por el general Mathum, obligaron á hacer retroceder á los boers haciéndoles desalojar las posiciones que ocupaban en las alturas de Graspad, habiendo tenido 57 muertos y 47 heridos; los ingleses también tuvieron bastantes bajas cuyo número se desconoce.

Hay que esperar que se reciban noticias de Pretoria que confirmen aquellas.

MADRID 27 (10 m.)

Nuevos combates.—Boers que avanzan.—Globo destruido.

En Londres se están esperando de un momento á otro noticias de haberse librado importantes combates, en cuyo resultado confían los ingleses.

Joubert al frente de 3000 boers avanza hacia Manthungo, con objeto de ocupar aquellas posiciones.

Los boers, han destruido á balazos un globo, que los ingleses elevaron para conocer las posiciones que ocupaba el enemigo.

MADRID 27 (10:45 m.)

Elecciones en Oporto.—Triunfo de los republicanos.

En las elecciones de Diputados verificadas en Oporto han triunfado en toda la línea los republicanos.

Varios grupos se lanzaron á la calle en manifestación de alegría, teniendo que disolverlos la policía, por la fuerza y resultando en el encuentro herido un agente, que falleció más tarde en el hospital.

Han sido detenidos 33 de los principales promovedores de la manifestación.

Reina relativa tranquilidad, temiéndose que de nuevo se reproduzca la algarada.

MADRID 27 (1:50 t.)

Prisioneros de Filipinas

Nuestro cónsul en Manila telegrafía que han llegado á aquel puesto en vapor conduciendo 114 de los prisioneros españoles que se hallaban en poder de los tagalos, siendo estos independientes á los que se refería en su telegrama anterior.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de la Reina, una pequeña combinación de gobernadores civiles.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Folleín de «El Diario Palentino» 353

LA FAMILIA ERRANTE

más tarde no tuvo reparo en hacerlo por el premio de los traidores.

Así que estuve restablecido, volví al reino de Aragón, y tomé el castillo de Ayera. Antes de rendirlo, tuve aviso de que los caballeros que había dejado en Murviedro carecían de víveres, y para conducirlos, mandé á D. Gutierre Gómez de Toledo, maestre de Alcántara. En el camino se vió acometido de repente por las fuerzas enemigas, y después de combatir heroicamente fué muerto con otros caballeros que le acompañaban. Este desastre encendió de nuevo mi encono, y juré no dar tregua á mis enemigos. Por la muerte de D. Gutierre, concedí maestrazgo á D. Martín López de Córdoba, hacia algún tiempo que seguía mis pasos, y sabía que su fidelidad era acreedora á esta distinción. El rey, después de hacer aquella sorpresa, cercó la villa de Murviedro, mientras que yo estrechaba á la ciudad de Orihuela para que se me entregase. Ambos conseguimos nuestros

con que se distingufan todas mis empresas, era suficiente para sostener la paz en mi reino, y terminar la conquista de Aragón. Empero, llegó un día en que convencido este de que ni la astucia ni la guerra podían vencerme, resolvió buscar lejos de su reino los socorros que necesitaba para salvarlo del arrojó de mis gentes. D. Enrique abrigando siempre el deseo de ocupar mi trono, fué el primero en aconsejarme, y habiéndome recibido el encargo de buscar auxilios, envié emisarios á las compañías de malandrines que estaban asolando los estados del rey de Francia, y los del mismo papa, para que viniesen á ayudarme á conquistar la corona de Castilla. Aquel monarca y el papa, deseosos de expulsar de sus dominios á aquellos vagamundos, le dieron todo el oro que pedían para que los abandonasen sin tardanza. Beltrán Duquesclín, su jefe, para emprender este viaje, recibió del papa Urbano V. doscientos mil francos de oro, y con otras rapiñas que hizo en algunos estados, se dispuso á entrar en Aragón, como así lo verifico, desembarcando en Barcelona el día 1.^o de enero de 1366. El rey le recibió con gran pompa, concediéndole á Beltrán el título y condado de Borgia para que le sirviese fielmente. Estos aprestos me obligaron á reunir todas mis fuerzas; pero no pareciéndome suficientes, partí

para Burgos, y allí celebré cortes solicitando su ayuda para esta guerra.

El conde de Labrit, caballero francés que seguía mi causa, me aconsejó que tratase de comprar á aquellos aventureros con el oro, pues algunos se lo habían ya indicado con el deseo de servir al que mejor les pagase; pero desprecié este consejo saludable. Me parecía hecho indigno de un rey el hacer la guerra con la traición y con el apoyo de gentes desalmadas impacientes por saciar su codicia en los pueblos indefensos de Castilla. ¡Nació de mí! Si entonces hubiera aprovechado el consejo de aquel fiel aliado, no hubiera sufrido los horrores de un destierro, ni mis manos se hubieran teñido en la sangre de tantos vasallos rebeldes. Hasta entonces había luchado noblemente con las armas en la mano, y no quería abandonarlas para lidiar con los tesoros de mi corona.

Por eso fui vencido, pero con la gloria de haber defendido con lealtad la libertad de mi corona. Me obligaron á huir, y sin embargo mi energía y mi orgullo no se doblegaron un solo instante. Ora en paz ó en guerra, libre y proscrito siempre conservé la dignidad de mi corona, y jamás ha sido empañada con el temor y la cobardía que mis de una vez mostraron á mi vista los que quisieron conquistarla.



Milagrosos Confites

ó inyección antiveneréos y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Invaluable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20: estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem: Roob-Sal p. g. 10, eg. q. leg. s; quina m. e fum. g. 75.

AGENTES: Los necesita una sociedad establecida en el Haya (Holanda) para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Ofertas con cartas franqueadas con 25 cént. de peseta en apartado de correos núm. 127, en El Haya (Holanda). Se puede comunicar en Castellano.



VIDES AMERICANAS La Vitícola Catalana

la más antigua y acreditada casa

Director propietario:

DON FRANCISCO CASELLAS

ACEQUIA, 9. — BARCELONA.

Venta de barbados de autenticidad garantida á los precios siguientes

Rupestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon X Rupestris Ganzin, número 1, 3 40 pesetas mil.
Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 pesetas mil.
Rip. X Rup. números 101 - 14, 3.306, 3.309, y Mourvedre X Rup. número 1.202, á 60 pesetas mil.
Ingenios, á 180 pesetas mil.
Pídanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

PILDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTIANAS ó COTIDIANAS.

Venticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

A LOS VINICULTORES y Almacenistas de Vinos y Aguardientes EL ESPAÑOL

Es el mejor clarificante que puede emplear en vuestros caldos cuando se encuentren turbios. Es más rápido y de más fácil empleo que las Pulverinas colas y osteocolas y posee además la ventaja sobre éstos, que se precipita y no se disuelve, y, por tanto, no es nocivo á la salud.

Representante y Depositario, ANGEL TORRES.

De venta: Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo. Palencia

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Para estar bueno, es indispensable tener el vómito siempre libre.

Medalla de Oro

PARIS 1889

Havre 1887, Medalla de Oro.—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

LABORATORIO: Granada, 5, Madrid.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vómito siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

LABORATORIO: Granada, 5, Madrid.

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias. Havis frasco de un frasco contra la rama de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris. Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F.** (déposé) que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. ^a	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. ^a y 2. ^a	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. ^a y 2. ^a	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	

TRENES ASCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. ^a 3. ^a	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. ^a y 2. ^a	10'28 m.	10'23 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. ^a 2. ^a	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatozoo y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

GRAN LIQUIDACIÓN desde el día 20 Noviembre de 1899

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Cantuche

Calle Mayor, núm. 66

PALENCIA

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa, donde el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos, solo citamos el más conocido. Cubiertos de plata de ley, 4 pesetas 30 céntimos la onza, todos los demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Despertadores de 6 pesetas.
Relojes Roskopf de 12'50 y 17'50.
De acero para señora, 15 pesetas.

CLASES BUENAS.

Precio fijo, ventas al contado

DEPOSITO GENERAL - Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

Ama de cría

Casada, primeriza, para criar en su casa; dirigirse á Raimunda Blanco en Grijota.

Procedentes de un derribo, se vende los materiales existentes en la antigua casa cuartel de la guardia civil, Extramuros de Mercado. Darán razón, Mayor pral., núm. 49, tinte.

LOTERÍA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico, se hallan á la venta recibos impresos, para poder dar participación de billetes para dicho sorteo de la Lotería Nacional.